

SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS SPO 2016 - 8

“SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES CON LA ESU PARA EL SERVICIO DE FILTRACIÓN, CAMBIO DE ACEITE Y DEMÁS ELEMENTOS DE LUBRICACIÓN”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de PROPUESTAS se realizó el **8 de noviembre de 2016, hasta las 9:30 horas** en las oficinas de **ESU**. En la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes PROPUESTAS en orden de llegada.

No	OFERENTE	NIT	Nº RADICADO
1	MOTOS RUTA 80 S.A.S	900.211.836-0	2016008264
2	JAFE S.A.S	900.221.542-3	2016008265
3	FILTROS Y HERRAMIENTAS S.A.S	800.245.024-0	2016008266
4	UCAYALI S.A.S	811.006.765-5	2016008267
5	ALMACEN Y LABORATORIO DIESEL ELECTRONIC	900.080.037-9	2016008268

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificaron el cumplimiento de los requisitos de participación y financieros (habilitantes), para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos técnicos y de servicios prestados.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en el capítulo 3 - Requisitos de participación, 4.2.1 indicadores de capacidad financiera y 4.2.2 indicadores de capacidad organizacional de la Solicitud Pública de Ofertas 2016-8, lo cual arrojó como resultado que:

No	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	MOTOS RUTA 80 S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	JAFE S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	FILTROS Y HERRAMIENTAS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	UCAYALI S.A.S	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
5	ALMACEN Y LABORATORIO DIESEL ELECTRONIC	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

- En los pliegos de condiciones en el capítulo 3.12- rechazo y eliminación de propuestas literal S. Cuando no aporte completamente diligenciados y firmados los anexos de la presente Solicitud Pública de Ofertas que impidan la comparación objetiva de ofertas con los demás proponentes, o presente oferta económica artificialmente baja. En este último numeral el proponente **ALMACEN Y LABORATORIO DIESEL ELECTRONIC** no cumplen con lo establecido y no subsanó la novedad de presentar actualizado el certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa, el anexo N°1 - Matriz de Riesgos y anexo N°5 - Visita Técnica en el día y la hora

señalada según comunicado del 11 de noviembre de 2016 con radicado 2016003707. Mientras el proponente **UCAYALI S.A.S** no cumple con las especificaciones técnicas del carro taller según numeral 3.4 – Visita Técnica de la presente solicitud Pública de oferta.

Por lo anterior, los proponentes **DIESEL ELECTRONIC** y **UCAYALI S.A.S** se consideraron inhabilitados en el aspecto técnico teniendo en cuenta lo establecido en los pliegos de condiciones en el ítem 3.4 – Visita Técnica, **“En la visita técnica se debe evidenciar que se disponga de al menos un carro taller con capacidad de más de 1.8 toneladas con disponibilidad de equipos para el suministro de lubricante de manera neumática y con contadores digitales”**.

Por las razones expresas anteriormente, la propuesta de los proponentes **DIESEL ELECTRONIC** y **UCAYALI S.A.S** no serán tenidos en cuenta.

4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecidas las propuestas habilitadas para continuar en la etapa de evaluación, se procedió a calificar los factores de evaluación con fundamento en los pliegos condiciones:

Factores de evaluación

No.	OFERENTE	EVALUACION TECNICA								TOTAL PUNTAJE
		CAPACIDAD INSTALADA	ESPACIO FISICO	SERVICIO A DOMICILIO	TECNICOS - PERSONAL	SOFTWARE	PRUEBAS DE LABORATORIO	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS	
1	MOTOS RUTA 80 S.A.S	100	150	50	150	50	50	100	200	850
2	JAFE S.A.S	100	150	50	150	50	50	100	200	850
3	FILTROS Y HERRAMIENTAS S.A.S	100	150	100	50	50	50	100	200	800

5. CONCLUSIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral 4.4 ALIADOS PROVEEDORES de la SPO 2016-8: **“Se considerarán aliados proveedores de la ESU aquellos proponentes habilitados que hayan obtenido un puntaje acumulado mínimo de setecientos veinte (720) puntos, validados por el Comité de Gerencia de la ESU mediante informe definitivo de evaluación”** los nuevos aliados proveedores son:

No	OFERENTE
1	MOTOS RUTA 80 S.A.S
2	JAFE S.A.S
3	FILTROS Y HERRAMIENTAS S.A.S

6. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

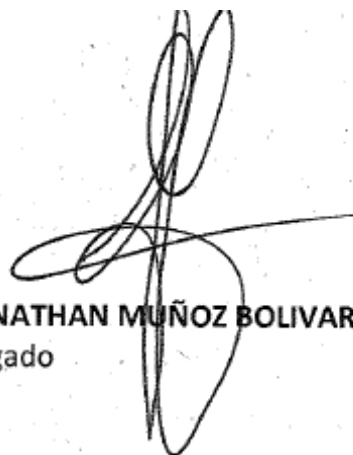
La ESU pone a disposición de los interesados el informe de evaluación preliminar de las ofertas el 16 de noviembre de 2016, para que los mismos puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes.

El presente informe de evaluación se presentó al comité asesor de contratación el dieciséis (16) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

COMITÉ EVALUADOR



CAMILO ANDRES LOPEZ AMAYA
Lider parque automotor.



JHONATHAN MUÑOZ BOLIVAR
Abogado



SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO
Profesional Financiera